



La Santa Sede

JUAN PABLO II

ÁNGELUS

Domingo 27 de octubre de 1985

1. En este habitual encuentro dominical se nos presenta gozoso y conmovedor el recuerdo de la elección de mi predecesor [Juan XXIII](#), que tuvo lugar el 28 de octubre de 1958, hace ahora 27 años. A pesar del tiempo transcurrido, el nombre y la imagen del insigne Pontífice permanecen vivos en el corazón de la Iglesia y del mundo, sobre todo a causa del Concilio Vaticano II, que él proyectó con sencillez y valentía proféticas, preparó con sumo cuidado, y siguió luego en el primer período de su desarrollo.

El Papa Juan ideó el Concilio como acontecimiento eminentemente pastoral, destinado a marcar un nuevo impulso en el camino eclesial. Al inaugurar la Asamblea Ecuménica de los Obispos, celebró con vigor juvenil a la Iglesia de Cristo, su universalidad, su vitalidad en su perenne misión de "Madre y Maestra".

He aquí unas expresiones que entonces nos confió el amadísimo Pontífice, como compendio del significado que él atribuía al incipiente Concilio: "Lo que principalmente atañe al Concilio Ecuménico es lo siguiente: que el sagrado depósito de la doctrina cristiana sea custodiado y enseñado de forma más eficaz... La finalidad principal de este Concilio no es, pues, la discusión de este o aquel tema de la doctrina fundamental de la Iglesia... Para esto no hacía falta un Concilio. Pero de la renovada, serena y tranquila adhesión a toda la enseñanza de la Iglesia en su integridad y precisión, tal como ahora refulge en las actas conciliares desde Trento hasta el Vaticano I, el espíritu cristiano, católico y apostólico del mundo espera un paso adelante hacia una penetración doctrinal y una formación de conciencia, en correspondencia más perfecta con la auténtica doctrina, pero también estudiándola y exponiéndola mediante los métodos de la investigación y de la formulación literaria del pensamiento contemporáneo" (cf. [Solemne apertura del Concilio Vaticano II](#), *Discorsi di Giovanni XXIII*, IV. págs. 584-585).

2. Los 16 textos conciliares, cada uno con su propia historia, propia fisonomía, propia índole, se reconocen en ese criterio.

Son el fruto de cuidadosas y pacientes reflexiones, que los obispos realizaron bajo la guía del Espíritu Santo, con perspectiva esencialmente pastoral para dar a la acción de la Iglesia de Cristo en nuestro tiempo renovada incisividad y eficacia. De este modo el Vaticano II se ha calificado históricamente no como un episodio particular, aislado en su grandeza, sino como acontecimiento profundamente arraigado en el terreno eclesial; una etapa vital en el camino secular del a "Pueblo de Dios"; punto de llegada y a la vez de partida.

Por esto, Pablo VI, con la solícita y apasionada obra que realizó para poner en práctica el dinamismo inherente a las decisiones conciliares y fermentado por la gracia divina, fue el incansable apologeta de la armonía que existe entre la fidelidad y la "actualización" (*aggiornamento*). "El Concilio -son palabras suyas- en tanto vale en cuanto continúa la vida de la Iglesia; no la interrumpe, no la deforma, no la inventa, sino que la confirma, la desarrolla, la perfecciona y la pone al día" (*Insegnamenti di Paolo VI*, IV. 1966, pág. 623).

3. El próximo Sínodo extraordinario de los Obispos está llamado a hacer revivir en quien ya lo ha experimentado y a difundir en toda la Iglesia el clima espiritual del Concilio, dando nuevo impulso a ese paso adelante que el Papa Juan presagió y del que los textos conciliares indican el camino. Para que estas finalidades se puedan conseguir plenamente, invoquemos ahora a María, Madre de la Iglesia.